



100AÑOS  
REFORMA  
UNIVERSITARIA

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

Expediente N° 2972/18

Rosario, 01 de octubre de 2018.

VISTO el presente expediente, presentado por el Dr. Carlos Enrique Arcocha, mediante el cual eleva el programa de las asignaturas **“Derecho Agrario”** y **“Derecho Ambiental” Cátedra “B”** para los planes de estudios 2012 y 2016 y,

CONSIDERANDO que los mencionados programas cumplen con los recaudos exigidos por el Art. 15 del Reglamento Académico,

Que ha sido tratado y aprobado por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha.

Por ello,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar los Programas de las asignaturas **“Derecho Agrario”** y **“Derecho Ambiental” Cátedra “B”** para los planes de estudios 2012 y 2016, presentado por el Dr. Carlos Enrique Arcocha, que como Anexo I, II, III y IV forman parte de la presente.

ARTICULO 2º: Inscribáse, comuníquese y archívese.

**RESOLUCION C.D. N° 633/18.-**

L.b.

  
Abogada María Cecilia BRUNO  
Secretaría del Consejo Directivo  
Facultad de Derecho -UNR

  
AMADA GAITAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.

  
Dr. ALFREDO SOTO  
VICE DECANO  
FACULTAD DE DERECHO -UNR

///.-Resol. C.D. N° 633/18

**ANEXO II**

<b>ASIGNATURA</b>	DERECHO AGRARIO		
<b>DEPARTAMENTO</b>	DERECHO AGRARIO, AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES		
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	2016		
<b>CARGA HORARIA</b>	<b>CUATRIMESTRAL</b>	<b>SEMESTRAL</b>	<b>ANUAL</b>
	4 HS		
	<b>HORAS TOTALES</b>	<b>HORAS TEÓRICAS</b>	<b>HORAS PRÁCTICAS<sup>1</sup></b>
	60 HS		
<b>CONTENIDOS MÍNIMOS<sup>2</sup></b>	Actividad, empresa, propiedad y hacienda agraria- Contratos Agrarios- Pools de siembra y fideicomisos- Régimen de Trabajo Rural- Conservación y regulación legal de suelos y aguas- Causas y formas de intervención del Estado en la actividad agraria y en la comercialización de sus productos- Nuevas corrientes doctrinarias : Derecho Agroindustrial y Derecho Agroalimentario.		
<b>FUNDAMENTACIÓN</b>	El programa se despliega a través de cuatro ejes. En primer lugar, el Derecho Agroambiental que desarrolla el cambio de paradigma desde el Derecho Agrario clásico al Derecho Agroalimentario ( Derecho de los Recursos Naturales, Derecho de la Biósfera, Derecho Agroalimentario; derechos subjetivos, daños y acciones ambientales; propiedad agraria y desarrollo sustentable; agricultura sustentable para la alimentación; asociaciones agrarias y ambientales ). El segundo eje refiere a los contratos agroalimentarios ( arrendamientos rurales, aparcerías, contratos accidentales, contratos de integración ). El tercer eje referencia a los contratos de trabajo rural, crédito y seguro para el desarrollo de la actividad agroalimentaria. El cuarto eje desarrolla el control y regulación del Estado para la agroalimentación ( conservación de suelos, régimen forestal, política y regulación de la industria ganadera, política y regulación de la industria de granos, normativa nacional e internacional sobre semillas y creaciones fitogenéticas ).		

<sup>1</sup>Discriminar solo si el Plan de Estudios asigna expresamente horas prácticas

<sup>2</sup>Según Plan de Estudios respectivo

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuir a la comprensión del cambio de paradigma del Derecho Agrario clásico al Derecho Agroalimentario.</li><li>• Articular la interfase entre los derechos subjetivos, los derechos colectivos, y la responsabilidad.</li><li>• Promover la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sobre los contratos agrarios, agroalimentarios, agroindustriales y de integración.</li><li>• Propender a la formación de futuros abogados como litigantes, jueces, docentes, investigadores científicos comprometidos con el desarrollo agrario sustentable.</li><li>• Permitir la asimilación del Derecho Agrario como un fenómeno complejo (entramado en conjunto), en estrecha vinculación con otras ramas del universo jurídico y con otras disciplinas científicas.</li></ul>
<b>Desarrollo de contenidos</b>	<p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA DE DERECHO AGRARIO</b> <b>CÁTEDRA B</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN 2016</b></p> <p><b>PRIMERA PARTE: DERECHO AGROAMBIENTAL</b></p> <p><b>UNIDAD I</b></p> <p><b>El cambio de paradigma: Del Derecho Agrario al Derecho Agroalimentario</b></p> <p>1. El cambio de paradigma: Del Derecho Agrario al Derecho Agroalimentario. Historia: Derecho Agrario; nacimiento y autonomía; Pretensiones unificadoras. Derecho de los Recursos Naturales. Derecho de la Biósfera. 2. Derecho Agroalimentario: Concepto. Derecho humano a la alimentación. 3. Relaciones con el Derecho Ambiental. 4. Derecho Ambiental: Concepto y naturaleza jurídica. Ambiente. El hombre y el ambiente. El ambiente y el Derecho. Ecosistema: concepto. Ecosistema en mosaico. Derecho humano al ambiente: remisión. El Derecho Ambiental como Derecho de Principios. Principios del Derecho Ambiental. El artículo 41 de la Constitución Nacional: la “cláusula ambiental”. 5. Concepto de desarrollo sostenible o sustentable.</p> <p><b>UNIDAD II</b></p>

**Propiedad agraria y Desarrollo Sustentable**

1. Economía de escala vs. Empresa agraria familiar. Latifundios, parvifundios y minifundios. Unidad económica de explotación: concepto, reglamentación. Ley de Unidad Económica de la Provincia de Santa Fe. 2. Función ambiental de la propiedad de la tierra: la propiedad y el desarrollo sostenible. Función social de la propiedad de la tierra. Régimen de tenencia de la tierra: Reforma agraria, colonización, transformación agraria. La tierra pública. Breve historia: Ley de Enfiteusis de 1826; leyes de colonización. Ley 26.737 sobre propiedad de tierras para extranjeros. Reformas.

**UNIDAD III****Agricultura Sustentable para la Alimentación**

Actividad agropecuaria sustentable, su relación con el calentamiento global (Convención sobre el Cambio Climático) y la pérdida de biodiversidad (Convenio sobre la Biodiversidad). Riesgos técnico-biológicos. Riesgos climáticos (ley 26.509). Comisión de Emergencias. Programas de Desarrollo Rural. Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial (PEA). Normativa de sanidad vegetal y animal. SENASA. Jurisdicción de la Nación y las Provincias. Biocombustibles: ley 26.093. Decreto reglamentario 109/07. Ley 26.334.

**UNIDAD IV****Asociaciones agrarias y ambientales**

1. Sociedad Rural Argentina: origen, desarrollo, espacio de poder político/económico. Federación Agraria Argentina: origen, defensa del pequeño y mediano productor, acción y evolución. Confederaciones Rurales Argentinas: origen, evolución, importancia. Cooperativas agrarias: estructura, trascendencia. 2. ONGs ambientales: Greenpeace, Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), Amigos de la Tierra (AT), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Fundación Vida Silvestre Argentina. 3. ¿Productores agrarios vs. ambientalistas?

**SEGUNDA PARTE: CONTRATOS AGROALIMENTARIOS**

## **UNIDAD V**

### **Parte general de contratos agrarios. Arrendamientos rurales**

Especificidad de los contratos agrarios. Relación con las teorías autonómicas. Las posiciones civilistas. Arrendamientos rurales: Ley matriz 13.246. Cláusulas de orden público. Cláusulas prohibidas. Derechos y obligaciones de las partes. Precio: revisión y remisión. Plazos. Tácita reconducción. Subarriendo y cesión. Contrato ad meliorandum. Régimen actual. Consecuencias y proyecciones económico-sociales. Ley 22.298. Contratos mixtos y conjuntos. Contratos accidentales: cosecha y pastoreo. Pastaje. Derechos y obligaciones. Precio. Plazo. Tenencia. Contrato de locación de obra rural: Naturaleza jurídica. Responsabilidad del contratista.

## **UNIDAD VI**

### **Aparcerías y contratos accidentales**

Aparcería agrícola, pecuaria y mixta. Derechos y obligaciones de las partes. Plazos, precio y mejoras. Contrato canadiense. Mediería. Contratos de prestaciones personales. Contrato de Capitalización de hacienda. Feed lot: técnica de producción. Contratos accidentales: Cosecha y Pastoreo. Pastaje. Derechos y Obligaciones. Precio. Plazo. Tenencia. Contrato de locación de obra rural: Naturaleza jurídica. Responsabilidad del contratista. Experiencia de las Cámaras Paritarias de Conciliación y Arbitraje Obligatorio. Jurisprudencia de la CSJN.

## **UNIDAD VII**

### **Contrato asociativo de explotación tampera. Contratos de integración**

Tambería mediera. Ley 12.921. Contrato asociativo de explotación tampera: ley 25.169. Contrato asociativo. Asimetría entre las partes. Derechos y obligaciones. Plazos. Resolución y rescisión. Contratos de integración. Integración vertical y horizontal. Naturaleza jurídica. Contratos agroindustriales. Contrato de maquila. Contratista de viñas y frutales. Consorcios vitivinícolas. Denominación de origen. Fideicomisos.

## **TERCERA PARTE: CONTRATOS DE TRABAJO, CRÉDITO Y SEGURO**

## **PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGROALIMENTARIA**

### **UNIDAD VIII**

#### **Trabajo rural**

Antecedentes: Estatuto del peón de campo; ley 22.248. Régimen Nacional de Trabajo Agrario: ley 26.727. Personal permanente, temporario y permanente discontinuo. Estabilidad. Remuneraciones. Descanso y vacaciones. Vivienda y alimentación. Despido. Indemnizaciones. Especificidad del trabajo rural y protección legal. Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA). Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA). Comisiones Asesoras Regionales (CAR). Los Derechos Humanos en el trabajo rural. Ley 20.744: remisión.

### **UNIDAD IX**

#### **Crédito y seguro agrario**

Caracteres especiales. Clasificación. Régimen legal del crédito agrario en el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Provincial de Santa Fe. Prenda agraria y prenda con registro. Régimen legal; endoso; transferencia. Seguro agrario: insuficiencia del régimen legal; ley 17.418. Seguro multi-riesgo agrícola.

## **CUARTA PARTE: CONTROL Y REGULACIÓN DEL ESTADO PARA LA AGROALIMENTACIÓN**

### **UNIDAD X**

#### **Conservación de suelos y régimen forestal**

Régimen de fomento de la conservación y recuperación de la capacidad productiva de suelos: ley 22.428. Ley 10.522 de Conservación de Suelos de la Provincia de Santa Fe. Régimen legal de defensa de la riqueza forestal. Parques y reservas nacionales. Régimen legal de propiedad de los bosques. Ley 11.111 de la Provincia de Santa Fe. Derecho real de superficie forestal. Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección de Bosques Nativos. Leyes 25.080 y 26.562.

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

## **UNIDAD XI**

### **Propiedad del ganado. Política y regulación de la industria ganadera**

Acreditación: Sistema del Código Civil y los códigos rurales. Marcas y señales. Tránsito y guías. Vicios redhibitorios. Animales perdidos, invasores y orejanos. Animales de raza: registros genealógicos y especiales. Régimen actual (ley 22.939). Ley 26.478. Referencia histórica: de la libre contratación a la intervención estatal. La industria frigorífica y la guerra de las carnes. Leyes 11.226, 11.227, 11.228 y 11.747. La Junta Nacional de Carnes. La Corporación Argentina de Productores de Carne (C.A.P.). La supresión de la regulación estatal (1990).

## **UNIDAD XII**

### **Política y regulación de la producción y comercio de granos**

La Junta Reguladora de Granos (1933). Junta Reguladora de la Producción Agrícola (1944). El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (I.A.P.I.) (1946). Liberalismo o intervención estatal. El Instituto Nacional de Granos y Elevadores (1954). La Junta Nacional de Granos. Administración de la red de silos y elevadores. Precio sostén. La supresión de la regulación estatal (1990).

## **UNIDAD XIII**

### **Creaciones fitogenéticas. OGMs. Semillas**

Trazabilidad. Ley 20.247 de Semillas y creaciones fitogenéticas. Decretos reglamentarios 2183/91 y 2817/91. Ley de Patentes. Ley de Protección de la Innovación Biotecnológica. Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales: reformas de 1978 y 1991. Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV).

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

<b>METODOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Exposición de los temas teóricos, con interrogantes e interacción de los alumnos.</li><li>• Power- points. Proyecciones multimedia.</li></ul>
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El curso regular se dicta, en cada Comisión, con clases teóricas con un total de 4hs. semanales.</li><li>• Casos prácticos.</li><li>• Jurisprudencia de tribunales de alzada y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</li></ul>
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN<sup>3</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de un trabajo-individual- de investigación sobre temas focales agrarios, agroambientales, agroindustriales y agroalimentarios.</li><li>• Examen Final ( preguntas en sistema multiple-choice y casos prácticos a resolver)</li></ul>

<sup>3</sup>Acorde con los objetivos y la metodología planteados

jurídico

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (GENERAL/ ESPECIAL )**

ALLENDE RUBINO, Horacio L. – NOVELLI, Mariano, “ Responsabilidad y Acciones Ambientales “, Nova Tesis Editorial Jurídica, Rosario, 2018.

- “ El precio sostén “, Federación Agraria Argentina, Rosario, 1988.
- “ La colonización cooperativa como institución jurídica “, Federación Agraria Argentina, Rosario, 1988.

ARCOCHA, Carlos Enrique

- “ Ambiente y Recursos Naturales en el MERCOSUR”, en “ Estado, Mercado y Sociedad”, Tomo IV, UNR Editora, Rosario, 1997.
- “ Ecología y Ecoderecho”, Editorial Municipal de Rosario, Rosario, 1995.
- “ Our own solutions” ( Nuestras propias soluciones ), Ed. UNESCO-FLACAM, Río de Janeiro, 1992.
- “ Reformas agrarias en América Latina”, Fac. De Derecho, Rosario, 1990.

ARCOCHA, Carlos Enrique- ALLENDE RUBINO, Horacio

“ Derecho Ambiental y Recursos Naturales”, UNR Editora, Rosario, 2000.

“ Tratado de Derecho Ambiental”, con la colaboración de Mariano Novelli, Nova Tesis Editora, Rosario, 2007.

CAMPAGNALE, Humberto, “Manual Teórico- Práctico de los Contratos Agrarios Privados”, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1983.

CASELLA, Aldo P.- BERGEL, Salvador, “ Agrobiotecnología, Políticas Públicas y Propiedad Intelectual”, Edit. Mavb, Corrientes, 2008.

LORENZETTI, Ricardo, “Contratos. Parte Especial”, Tomo II, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2005.

MAIZTEGUI MARTÍNEZ, Horacio, “ El trabajador rural”, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2005.

MARTÍN, Liber, “ Derecho de Aguas, Estudio sobre el uso y dominio de las aguas públicas “, Edit. AbeledoPerrot, Buenos Aires, 2010.

MILLÁN Salas, Francisco, “ Compendio de Derecho Agrario de producción y Alimentario”, Reus Editores, Madrid, 2018.

NOVELLI, Mariano H., “ Despliegues jurídico-ambientales del proceso de

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

- *Las ciudades y su desarrollo sustentable para la consecución de una ciudad sostenible*, en “Revista Iberoamericana de Educación, Salud y Trabajo”, N° 5, Cáceres (España), octubre de 2005.
- *La transversalidad del Derecho Ambiental*, en “UNR Ambiental”, N° 7, Laborde, Rosario, 2006.
- *Posibles limitaciones a la Compraventa Mercantil, en el marco de la protección de los Recursos naturales, y el patrimonio nacionales, de la inversiones extranjeras descontroladas*, en “4° Encuentro de Colegios de Abogados sobre Temas de Derecho Agrario”, Instituto de Derecho Agrario del Colegio de Abogados de Rosario, Rosario, 2002.
- *Presupuestos mínimos del Derecho Procesal Ambiental*, en “La Ley”, suplemento de Derecho Ambiental, año XII, N° 2, 23 de diciembre de 2005.
- *Temas de Derecho Agrario*, UNR Editora, Rosario, 1996.

ÁLVAREZ BAQUERIZO, Cristina, *Derecho Ambiental: manual práctico*, Acción Divulgativa, Madrid, 1990.

ARCOCHA, Carlos E., *Agropampa*, en revista “Transformación”, Rosario, 1987.

- *Ambiente y recursos naturales en el Mercosur*, en “Estado, Mercado y Sociedad en el Mercosur”, UNR, Rosario, 1997, t. IV.
- *Auditoría de gestión global y evaluación del impacto ambiental en el Mercosur*, en “Estado, Mercado y Sociedad en el Mercosur”, UNR, Rosario, 1996, t. III.
- *El Ecoderecho en los megaspacios de integración. Dimensión ambiental en el Mercosur*, en “Derecho de la Integración”, N° 3, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1995, ps. 129 y ss.
- *El estatuto jurídico del peligro: ley 24.051 - dec. 831/93*, en “Zeus”, Año XXII, N° 5065, 12-XII-1994.
- *Los Derechos Humanos Ambientales: de la teoría a la praxis. Casos de aplicación*, en “UNR Ambiental”, Laborde, Rosario, 2011, t. 10.
- *Residuos Patológicos: los senderos legales del laberinto*, en “UNR Ambiental”, Laborde, Rosario, 2010, t. 9.
- *Tierra y Semilla: dialéctica del Derecho Ambiental y el Derecho de Patentes en los territorios de los dominios extendidos*, en “UNR

integración del MERCOSUR”, UNR Editora, Rosario, 2008.

PASTORINO, Leonardo, “ Derecho Agrario Argentino”, AbeledoPerrot, Buenos Aires, 2009.

REQUENA, Cristian, “Régimen de Trabajo Agrario.Ley 26.727”, Alveroni Editores, Córdoba, 2013.

VIVANCO, Antonino C., “ Teoría de Derecho Agrario”, Tomos I y II, Librería Jurídica, La Plata, 1967.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ADROGUE, Manuel I., *Capitalización de hacienda*, La Ley, Buenos Aires, 1970.

ALFERILLO, Pascual E., *Contrato de elaboración por el sistema de maquila*, Ediciones Jurídicas Cuyo.

ALLENDE RUBINO, Horacio L., *Acuerdo Marco sobre Medioambiente del MERCOSUR, declinación trialista*, en “Derecho de la Integración”, N° 17, Centro de Estudios Comunitarios de la Facultad de Derecho de la UNR, Rosario, 2005.

— *Concepción holístico sistémica del Derecho Ambiental*, en “UNR Ambiental”, N° 5, Amalevi, Rosario, 2003.

— *Derechos de incidencia colectiva y el caso Halabi*, en “UNR Ambiental”, N° 9, Laborde, Rosario, 2010.

— *Desarrollo sustentable en el marco de la Mercociudades*, en “Derecho de la Integración”, N° 16, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2004.

— *Desarrollo sustentable. Marco jurídico para la consecución de una Mercociudad Sostenible*, en “UNR Ambiental”, N° 6, Laborde, Rosario, 2005

— *El ambiente como bien jurídico de naturaleza colectiva*, en “UNR Ambiental”, N° 8, Laborde, Rosario, 2008.

— *La aplicación de los artículos 27 a 33 de la Ley General del Ambiente en relación con el caso Halabi*, en “Zeus”, N° 12, t. 115, 21 de marzo de 2011.

— *La colonización cooperativa como institución jurídica*, Federación Agraria Argentina, Rosario, 1987.

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

- Ambiental”, Laborde, Rosario, 2009, t. 8.
- *Arcas de cristal: dominio, gestión y sustentabilidad de los acuíferos subterráneos*, en “UNR Ambiental”, Laborde, Rosario, 2006, t. 7.
  - *Los nuevos territorios ambientales de la Defensoría del Pueblo*, en “UNR Ambiental”, Laborde, Rosario, 2005, t. 6.
  - *Geoestrategia y Derecho del Agua en el Mercosur: el SAG como caso testigo*, en “Derecho de la Integración”, Facultad de Derecho de la UNR, Rosario, 2005, t. 17.
  - *Derecho Ambiental*, Fundación de Cultura Universitaria - Universidad de la República, Montevideo, 2003.
  - *Derechos Humanos Ambientales: teoría y realidad*, Defensoría del Pueblo de Santa Fe, Santa Fe, 2003.
  - *Estatuto jurídico integrado de la interfase ambiental: 2da. Parte*, en “UNR Ambiental”, UNR Editora, Rosario, 2003, t. 5.
  - *Estatuto jurídico integrado de la interfase ambiental 1ra. Parte*, en “UNR Ambiental”, UNR Editora, Rosario, 2001, t. 4.
  - *Código Sanitario y Fitosanitario Mercosur: daños, responsabilidad y solución de controversias*, en “Estado, Mercado y Sociedad en el MERCOSUR”, UNR Editora, Rosario, 2000, t. 7.
  - *El proyecto Paraná Medio en el marco ambiental del Mercosur*, en “Derecho de la Integración”, N° 6, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1997.
  - *Estrategias ambientales en los megaespacios de integración: Las nuevas líneas de investigación aplicada en las ciencias del clima*, en “Derecho de la Integración”, N° 11, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2002, ps. 13 y ss.
  - *Estructura latifundista y renta agraria*, en “Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario”, N° 7/9, UNR, Rosario, 1991.
  - *Historia y régimen jurídico de la industria azucarera*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1975.
  - *Las acciones populares alternativas: nueva frontera del Derecho Ambiental*, UNR, Rosario, 1990.

- *Los Derechos Humanos Ambientales en el Mercosur: Geoestrategia del agua*, en “Derecho de la Integración”, N° 16, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2004, ps. 17 y ss.
- *Más allá de los intereses difusos*, en “U.N.R. Ambiental”, N° 1, UNR, Rosario, 1995, ps. 7 y ss.
- *Mercosur: ecosistema operativo de integración jurídica ambiental*, en Ciuro Caldani, Miguel Ángel (coord.), “Del Mercosur”, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996, ps. 329 y ss.
- *Problemática jurídica del impacto ambiental*, en “Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario”, N° 11, UNR, Rosario, 1995.
- *Procedimiento arbitral en la resolución de conflictos ambientales en el Mercosur*, en “Desafíos del Mercosur”, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1997.
- *Reformas agrarias en América Latina*, Facultad de Derecho U.N.R., Rosario, 1990.
- *Unidad y divergencia axiológica en el Derecho Ambiental*, en “Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario”, N° 10, UNR, Rosario, 1992.

ARCOCHA, Carlos Enrique y otros, *Eco 92: Raíces del Futuro*, UNR, Rosario, 1992.

BARSKY, Osvaldo-GELMAN, Jorge, “Historia del Agro Argentino”, Edit. Sudamericana, 3ra. Edic., Buenos Aires, 2009.

BIANCHETTI de MONTIEL, Alba E., *Aspectos jurídicos de la actividad forestal*, ed. de la autora, Corrientes, 2003.

BUSTAMANTE ALSINA, Jorge, *Derecho Ambiental*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1995.

- *Desarrollo y medio ambiente*, en “Jurisprudencia Argentina”, t. 1997-IV, ps. 1006 y ss.

CASELLA, Aldo P., *Acerca de la ley 25.113 sobre maquila y otros contratos agroindustriales*, en “III Encuentro de Colegios de Abogados sobre temas de Derecho Agrario, Instituto de Derecho Agrario del Colegio de Abogados de Rosario”, Rosario, 2000, ps. 20/21.

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

CASELLA, Aldo P. - BERGEL, Salvador (dir.), *Agrobiotecnología. Políticas Públicas y Propiedad intelectual*, MAVB, Corrientes, 2008.

CAMPAGNALE, HUMBERTO (h.), *Manual Teórico-Práctico de los Contratos Agrarios Privados*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1983.

- *El contrato de capitalización de hacienda*, S.D.L.L., Buenos Aires, 1980.
- *Contratos Accidentales*, S.D.L.L., Buenos Aires, 1981.
- *Contratos Agrarios*, en J.A., 1997-I, p. 770.

CAPELLA, José Luis, *Intereses difusos: ley 10.000*, ed. del autor, Rosario, 1995.

- *Ensayo sobre Ciencia y Derecho Ambiental*, ed. del autor, Rosario, 1992.

CIURO CALDANI, Miguel Ángel, *Aspectos jusfilosóficos del Derecho Ecológico*, en "Investigación y Docencia", N° 20, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, Rosario, 1992, ps. 9 y ss.

CORIA, Silvia y otros, *Integración, desarrollo sustentable y medio ambiente*, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1997.

DALLA VIA, Alberto y LÓPEZ ALFONSÍN, Marcelo A., *La tutela constitucional del medioambiente y los llamados derechos difusos*, en VV. AA., *Aspectos constitucionales del medio ambiente*, Estudio, Buenos Aires, 1994, ps. 49 y ss.

DEVIA, Leila (coord.), *Mercosur y medio ambiente*, 2ª ed., Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1998, ps. 27 y ss.

DRNAS DE CLÉMENT, Zlata (dir.), *Codificación y comentario de normas internacionales ambientales vigentes en la República Argentina y en el Mercosur*, La Ley, Buenos Aires, 2001.

DROVETTA, Diógenes D., *El nuevo régimen del contrato de maquila*, en "Zeus", T° 81, ps. D-102 y ss.

ESTRADA OYUELA, Raúl y ZEBALLOS DE SISTO, María Cristina, *Derecho Ambiental Internacional, A-Z*, Buenos Aires, 1993.

FRANZA, Jorge Atilio, *Manual de Derecho Ambiental*, Ediciones Jurídicas, Buenos Aires, 1997.

- *Manual de Derecho de los recursos naturales y protección del medio ambiente*, Ediciones Jurídicas, Buenos Aires, 2007.

GILETTA, Francisco I., *Comentario a la ley 25.169 de Contrato Asociativo de Exploración Tambera*, en "III Encuentro de Colegios de Abogados Sobre temas de Derecho Agrario", Instituto de Derecho Agrario del Colegio de Abogados de Rosario, Rosario, 2000, p. 61.

- *Cuestión de competencia en el contrato de explotación tambera*, en LLC, t. 2001, p. 967.

LORENZETTI, Ricardo, *Contratos, Parte Especial, T° II*, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe.

- *La protección jurídica del ambiente*, en "La Ley", t. 1997-E, ps. 1463 y ss.

MAIZTEGUI MARTÍNEZ, Horacio, *El trabajador rural*, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2005.

MARTÍN, Líber , " Derecho de Aguas. Estudio sobre el uso y dominio de las aguas públicas ", Edit. AbeledoPerrot, Buenos Aires, 2010.

MARTÍN-MATEO, Ramón, *Tratado de Derecho Ambiental*, Trivium, Madrid, 1992

MILLÁN SALAS, FRANCISCO, " Compendio de Derecho Agrario y Alimentario ", Reus Editores, Madrid, 2018.

MORAND DEVILLER, Jacqueline, *Los 'grandes principios' del derecho del ambiente y del derecho del urbanismo*, trad. Aída Kemelmajer de Carlucci, en "Derecho Administrativo", t. 2002, año 14, Depalma, Buenos Aires, 2003, ps. 483 y ss.

MUÑOZ AMOR, María del Mar, " El Contrato Territorial en la Agricultura Multifuncional ", Reus Editores, Madrid, 2017.

NOVELLI, Mariano H., *Bases jurídicas de la educación para el desarrollo sostenible en el Mercosur*, en "Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho", año 6, N° 11, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008, ps. 183-194.

- *Despliegues jurídico-ambientales del proceso de integración del Mercosur*, en Bulacio, Lucía, Migliaro, Mariana y Molero, Jorge (coord.), "II Jornadas de Ciencia y Tecnología 2008: Divulgación de la producción científica y tecnológica de la UNR", UNR Editora - Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2009, ps. 300-304.

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

- *El Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del Mercosur y sus instrumentos jurídicos derivados*, en Herrera, Amancay (coord.), “Ambiente sustentable II. Obra colectiva del Bicentenario”, Orientación Gráfica Editora, Mercedes, 2010, t. I, ps. 127-135.
  - *El caso “Diane Barker”, un significativo precedente de tutela ambiental en la Unión Europea*, en “Revista de Derecho”, N<sup>os</sup> 221-222, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Concepción (Chile), 2007, ps. 173-180.
  - *La evolución del Derecho Ambiental en el Mercosur: aspectos institucionales y normativos*, en “Revista Aranzadi de Derecho Ambiental”, N<sup>o</sup> 15, Aranzadi - Asociación de Derecho Ambiental Español, Cizur Menor (Navarra, España), 2009, ps. 223-232.
  - *La justicia en el Derecho Ambiental*, en “Revista del Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social”, N<sup>o</sup> 32, Fundación para las Investigaciones Jurídicas, Rosario, 2009, ps. 81-94.
  - *La sentencia de la Corte Suprema en el caso “Mendoza”, un paradigma para el Derecho Ambiental del porvenir*, en “El caso ‘Mendoza’: perfiles y proyecciones”, Número especial de “Jurisprudencia Argentina” coordinado por Néstor A. Cafferatta, AbeledoPerrot, Buenos Aires, 24 de diciembre de 2008, ps. 66-73. También en “Jurisprudencia Argentina”, t. 2008-IV, ps. 1193-1200.
  - *Panorama actual en materia de producción y consumo sostenibles en el Mercosur*, en “UNR Ambiental”, N<sup>o</sup> 8, Rosario, 2008, ps. 231-244.
  - *Protocolo Adicional al Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del Mercosur en materia de Cooperación y Asistencia ante Emergencias Ambientales*, en “Anales de Legislación Argentina”, t. LXIV-E, ps. 6603 y ss.
- PASTORINO, Leonardo (dir.), *Derecho Agrario Argentino*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2009.
- *Derecho Agrario Provincial*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2011.
  - *Principios en materia de ambiente y recursos naturales renovables*, Ediciones Cooperativas, Buenos Aires, 2008.
- PIGRETTI, Eduardo A., *Derecho Ambiental Profundizado*, La Ley, Buenos

«2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria»

Aires, 2003.

PIGRETTI, Eduardo A., DE ARENAZA, Emilio y otros, *Contratos Agrarios*, Depalma, Buenos Aires, 1995.

REQUENA, Cristian , “Régimen de Trabajo Agrario . Ley 26.727”, Alveroni Ediciones, Córdoba, 2013.

RICHARD, Efraín Hugo, *Organización asociativa*, Zavalía, Buenos Aires, 1994.

VALLS, Mariana, *Derecho Ambiental*, Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1997.

VIALE, Domingo, *Los contratos agrarios*, La Ley, Buenos Aires, 1996.

VIVANCO, Antonio C., *Teoría de Derecho Agrario*, Librería Jurídica, La Plata, 1967.

WALSH, Juan Rodrigo, *Ambiente, Derecho y Sustentabilidad*, La Ley, Buenos Aires, 2000.

ZELEDON ZELEDON, Ricardo, *Desarrollo Sostenible y Derecho Agrario*, San José de Costa Rica, 2000.

**MORIN, Edgar**, *Introducción al pensamiento complejo*, trad. Marcelo Pakman, 6a reimp., Barcelona, Gedisa, 2003.

**MORIN, Edgar**, *El método II. La vida de la vida*, trad. Ana Sánchez, 6a ed., Madrid, Cátedra, 2003.

**MORIN, Edgar**, *Ciencia con conciencia*, disponible en [www.edgarmorin.org](http://www.edgarmorin.org).  
Seña, Barcelona, Gedisa, 1997.

**BOFF, Leonardo**, *Ecología*, Buenos Aires, Lohlé Lumen, 1996.

**LEFF, Enrique**, *Educación ambiental: perspectivas desde el conocimiento, la ciencia, la ética, la cultura, la sociedad y la sustentabilidad*, conferencia presentada en el I Congreso Nacional de Educación Ambiental para el desarrollo sustentable de la Argentina, Córdoba, 2004; *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, Siglo XXI, 2007.

**MORIN, Edgar**, *Tierra patria*, disponible en [www.edgarmorin.org](http://www.edgarmorin.org)

## ANEXO INTEGRANTES